DECISIONES

DECISIÓN EUBAM LIBIA/1/2013 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de 24 de mayo de 2013

relativa al nombramiento del Jefe de la Misión de la Unión Europea de asistencia y gestión integrada de las fronteras en Libia (EUBAM Libia)

(2013/254/PESC)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea y, en particular, su artículo 38, párrafo tercero,

Vista la Decisión 2013/233/PESC del Consejo, de 22 de mayo de 2013, sobre la Misión de la Unión Europea de asistencia y gestión integrada de las fronteras en Libia (EUBAM Libia) ([1]), y, en particular, su artículo 9, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

(1) Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9, apartado 1, de la Decisión 2013/233/PESC, el Comité Político y de Seguridad (CPS) está autorizado, de conformidad con el artículo 38 del Tratado, a tomar las decisiones oportunas para ejercer el control político y la dirección estratégica de la EUBAM Libia, incluida la decisión de nombrar a un Jefe de Misión.

(2) El 22 de marzo de 2013, el CPS aprobó la propuesta de la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, de 18 de marzo de 2013, sobre el nombramiento del Coronel Antti Juhani HARTIKAINEN y le solicitó, en su condición de candidato propuesto como futuro Jefe de Misión, que asistiese al Comandante de la operación civil en la planificación en curso.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra al Coronel Antti Juhani HARTIKAINEN Jefe de la Misión de la Unión Europea de asistencia y gestión integrada de las fronteras en Libia (EUBAM Libia), para el período comprendido entre el 22 de mayo de 2013 y el 21 de mayo de 2014.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el 22 de mayo de 2013.

Hecho en Bruselas, el 24 de mayo de 2013.

Por el Comité Político y de Seguridad
El Presidente
O. SKOOG

([1]) DO L 138 de 24.5.2013, p. 15.